Misión: Contribuir al desarrollo sostenible y competitivo del sector agrario del país.

RESOLUCIÓN MAG N° 823.-

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A COMPARACIÓN NACIONAL DE PRECIOS N° 02/2023 *"ADQUISICION DE TINTAS Y TONER"* **- ID N° 425.971, EN EL MARCO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA AGRICULTURA FAMILIAR CAMPESINA E INDÍGENA EN LOS DEPARTAMENTOS DE LA REGIÓN ORIENTAL DEL PARAGUAY (PROMAFI) DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE COORDINACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS (DINCAP), DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (MAG)".**

Asunción, 24 de MAYO de 2023.

VISTO:

El Informe de Evaluación N° 05/2023 de fecha 28 de abril de 2023, del Comité de Evaluación Permanente de la DINCAP; la Providencia de fecha 04 de Mayo de 2023, de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones de la DINCAP; el Dictamen D.C./A.L. N° 59/2023 de fecha 10 de mayo de 2023, del Departamento de Asesoría Legal de la Dirección de Contrataciones; la Providencia D.C. N° 85/2023 de fecha 10 de mayo de 2023, de la Dirección de Contrataciones; la Nota DGAF N° 553/2023 de fecha 16 de mayo de 2023, de la Dirección General de Administración y Finanzas; (Exp. N° 12953/2023); y,

CONSIDERANDO:

Que, por Informe de Evaluación N° 05/2023 de fecha 28 de abril de 2023, el Comité de Evaluación expresa en su Recomendación: *"...Considerando las disposiciones legales que rigen la materia, el Pliego de Bases y Condiciones y lo analizado en párrafos anteriores, recomienda ADJUDICAR, conforme a la PLANILLA DE ADJUDICACIÓN, de la siguiente manera:*

1. La Firma PARAGUAY INSUMOS.COM S.A., cumple con la totalidad de los requisitos establecidos y satisface los términos, condiciones y especificaciones técnicas mínimas solicitadas en el PBC y sus respectivas adendas, por ende, resulta ser "OFERTA CALIFICADA" y Propuesta para la Adjudicación de la siguiente manera:

Lote N° 1: TÓNER PARA IMPRESORA MARCA HP: Monto Total Adjudicado Guaraníes Trece Millones Cien Mil (Gs. 13.100.000) IVA incluido.

Lote N° 2: TONER PARA FOTOCOPIADORA MARCA KYOCERA: Monto Total Adjudicado Guaraníes Quince Millones Trescientos Ochenta Mil (Gs. 15.380.000) IVA incluido.

Lote N° 3: TONER PARA FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIÓN MARCA RICOH: Monto Total Adjudicado Guaraníes Diez Millones Setecientos Mil (Gs. 10.700.000) IVA incluido. Solicita realizar los

Elaborado: Alcides Aniceto Benitez Mendieta. **Aprobado:** Firmante.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abg. Stella M. Martínez R.
Secretaria General
Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG

Misión: Contribuir al desarrollo sostenible y competitivo del sector agrario del país.

RESOLUCIÓN MAG N°.623..-

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A COMPARACIÓN NACIONAL DE PRECIOS N° 02/2023 *"ADQUISICION DE TINTAS Y TONER"* **- ID N° 425.971, EN EL MARCO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA AGRICULTURA FAMILIAR CAMPESINA E INDÍGENA EN LOS DEPARTAMENTOS DE LA REGIÓN ORIENTAL DEL PARAGUAY (PROMAFI) DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE COORDINACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS (DINCAP), DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (MAG)".**

gestiones pertinentes del presente llamado, Resolución Ministerial mediante, según la recomendación de la presente evaluación y comunicar oficialmente a quienes corresponda...".

Que, por Providencia de fecha 04 de mayo de 2023, la Sub Unidad Operativa de Contrataciones de la DINCAP conforme a lo establecido en el Inc. g) del Art. 7° Funciones de las UOC, del Decreto N° 2992/19 *"elevar el informe de evaluación a la autoridad competente de la Convocante para la toma de decisión"*, remite el expediente de referencia, respecto a la recomendación realizada por el Comité Evaluador designado, sobre el proceso COMPARACIÓN NACIONAL DE PRECIOS N° 02/2023 *"ADQUISICION DE TINTAS Y TONER"* - ID N° 425.971.

Que, por Dictamen D.C./A.L. N° 59/2023 de fecha 10 de mayo de 2023, el Departamento de Asesoría Legal de la Dirección de Contrataciones, concluye: *"...Por consiguiente, en base a los antecedentes obrantes y a las normas legales vigentes en la materia, el Dpto. de Asesoría Legal de la Dirección de Contrataciones recomienda proseguir trámites para la adjudicación del proceso de COMPARACIÓN NACIONAL DE PRECIOS N 02/2023 "ADQUISICION DE TINTAS Y TONER", ID: 425971, en el marco del Proyecto de Mejoramiento de la Agricultura Familiar Campesina e Indígena en departamentos de la Región Oriental del Paraguay, PROMAFI, a la Firma PARAGUAY INSUMOS.COM S.A conforme el siguiente detalle:*
Lote N° 1: TONER PARA IMPRESORA MARCA HP: Monto total adjudicado Guaraníes trece millones cien mil (Gs. 13.100.000) IVA incluido".-
Lote N° 2: TONER PARA FOTOCOPIADORA MARCA KYOCERA: Monto total adjudicado Guaraníes quince millones trescientos ochenta mil (Gs. 15.380.000) IVA incluido.-
Lote N° 3: TONER PARA FOTOCOPIADORA MULTIFUNCION MARCA RICOH: Monto total adjudicado Guaraníes diez millones setecientos mil (Gs. 10.700.000) IVA incluido.-
Respecto a la disponibilidad presupuestaria, obra el CDP N° 203/2023, del RAC N° 425971, por el monto de Gs. 45.500.000...".

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA • MINISTRO •

Elaborado: Alcides Aniceto Benitez Mendieta. **Aprobado:** Firmante.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA • Secretaría General •

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abg. Nadia M. Martínez R.
Secretaria General
Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG

Misión: Contribuir al desarrollo sostenible y competitivo del sector agrario del país.

RESOLUCIÓN MAG N°.623..-

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A COMPARACIÓN NACIONAL DE PRECIOS N° 02/2023 *"ADQUISICION DE TINTAS Y TONER"* **- ID N° 425.971, EN EL MARCO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA AGRICULTURA FAMILIAR CAMPESINA E INDÍGENA EN LOS DEPARTAMENTOS DE LA REGIÓN ORIENTAL DEL PARAGUAY (PROMAFI) DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE COORDINACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS (DINCAP), DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (MAG)".**

Que, por Providencia D.C. N° 85/2023 de fecha 10 de mayo de 2023, la Dirección de Contrataciones remite el Dictamen A.L./D.C. N° 59/2023 de fecha 10 de mayo de 2023, a fin de proseguir tramites tendientes a la adjudicación del proceso de COMPARACIÓN NACIONAL DE PRECIOS N° 02/2023 *"ADQUISICION DE TINTAS Y TONER"* - ID N° 425.971.

Que, por Nota DGAF N° 553/2023 de fecha 16 de mayo de 2023, la Dirección General de Administración y Finanzas, en el marco del Proyecto de Mejoramiento de la Agricultura Familiar Campesina e Indígena en la Región Oriental del Paraguay - PROMAFI y en referencia al proceso COMPARACIÓN NACIONAL DE PRECIOS N° 2/2023 *"ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONER"*- ID 425971, eleva a consideración de la Máxima Autoridad de la Institución, el Informe de Evaluación N° 5/2023, elaborado por el Comité de Evaluación permanente para los procedimientos de licitaciones de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos - DINCAP, donde recomienda ADJUDICAR, conforme a planilla de adjudicación, a la Firma PARAGUAY INSUMOS.COM S.A. de la siguiente manera:

LOTE N° 1: TONER PARA IMPRESORA MARCA HP: Monto Total Adjudicado Gs. 13.100.000, IVA incluido.

LOTE N° 2: TONER PARA FOTOCOPIADORA MARCA KYOCERA: Monto Total Adjudicado Gs 15.380.000, IVA incluido.

LOTE N° 3: TONER PARA FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIÓN MARCA RICOH: Monto Total Adjudicado Gs. 10.700.000, IVA incluido.

Señala que el presente proceso es realizado bajo las normas establecidas en las directrices para la adquisición de bienes y contratación de obras y servicios, en el ámbito de los Proyectos del FIDA, y se encuentra excluido de la Ley N° 2051/03. La Dirección General de Administración y Finanzas no tiene objeciones a la presentación del expediente de referencia, y aclara que las Dependencias involucradas son responsables del contenido del legajo. Anexa Dictamen D.C./A.L. N° 59/2023 de la Dirección de Contrataciones.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA · MINISTRO ·

Elaborado: Alcides Aniceto Benitez Mendieta. **Aprobado:** Firmante.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA · Secretaría General · REPÚBLICA DEL PARAGUAY

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abg. Stella M. Martínez R.
Secretaria General
Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG

Misión: Contribuir al desarrollo sostenible y competitivo del sector agrario del país.

RESOLUCIÓN MAG N°.623..-

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A COMPARACIÓN NACIONAL DE PRECIOS N° 02/2023 *"ADQUISICION DE TINTAS Y TONER"* **- ID N° 425.971, EN EL MARCO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA AGRICULTURA FAMILIAR CAMPESINA E INDÍGENA EN LOS DEPARTAMENTOS DE LA REGIÓN ORIENTAL DEL PARAGUAY (PROMAFI) DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE COORDINACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS (DINCAP), DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (MAG)".**

Que, la Ley N° 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"* en su artículo N° 02 - Contrataciones Excluidas, Dispone: "*Quedan excluidas de la aplicación del presente ordenamiento, las siguientes contrataciones, Inc. c) Las que efectúen en ejecución de lo establecido en los tratados internacionales de los que la República del Paraguay sea parte y las que se financien con fondos provenientes de organismos multilaterales de crédito de los cuales Paraguay sea miembro, en las que se observará lo acordado en los respectivos convenios, sin perjuicio de la aplicación de las disposiciones de la presente ley en forma supletoria, cuando ello así se estipule expresamente o cuando no se establezca un régimen especial...*". Por consiguiente, las contrataciones realizadas en el marco delos Proyectos financiados por el FIDA.

Que, por Ley N° 81/1992 "*Que establece la Estructura Orgánica y Funcional del Ministerio de Agricultura y Ganadería*", y que conforme a lo establecido en la citada disposición legal, es facultad del Titular de ésta Cartera de Estado dictar Resoluciones en el ámbito de su competencia.

POR TANTO:

En virtud de las facultades y atribuciones conferidas por la Ley N° 81/92 de fecha 22 de diciembre de 1992 *"Que establece la Estructura Orgánica y Funcional del Ministerio de Agricultura y Ganadería"*.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
RESUELVE:

Artículo 1°- ADJUDICAR el llamado a COMPARACIÓN NACIONAL DE PRECIOS N° 02/2023, *"ADQUISICION DE TINTAS Y TONER"* - ID N° 425.971, a la Firma PARAGUAY INSUMOS.COM S.A. conforme el siguiente detalle:

Lote N° 1: TONER PARA IMPRESORA MARCA HP: Monto total adjudicado, Guaraníes Trece millones cien mil (Gs. 13.100.000) IVA incluido.-

Elaborado: Alcides Aniceto Benitez Mendieta. **Aprobado:** Firmante.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abg. Sonia M. Martínez R.
Secretaria Privada
Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG

RESOLUCIÓN MAG N°.623.-

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A COMPARACIÓN NACIONAL DE PRECIOS N° 02/2023 *"ADQUISICION DE TINTAS Y TONER"* - ID N° 425.971, EN EL MARCO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA AGRICULTURA FAMILIAR CAMPESINA E INDÍGENA EN LOS DEPARTAMENTOS DE LA REGIÓN ORIENTAL DEL PARAGUAY (PROMAFI) DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE COORDINACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS (DINCAP), DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (MAG)".

Lote N° 2: TONER PARA FOTOCOPIADORA MARCA KYOCERA: Monto total adjudicado, Guaraníes quince millones trescientos ochenta mil (Gs. 15.380.000) IVA incluido.
Lote N° 3: TONER PARA FOTOCOPIADORA MULTIFUNCION MARCA RICOH: Monto total adjudicado, Guaraníes diez millones setecientos mil (Gs. 10.700.000) IVA incluido; en el Marco del Proyecto de Mejoramiento de la Agricultura Familiar Campesina e Indígena en los Departamentos de la Región Oriental del Paraguay (PROMAFI) - Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) y de conformidad a lo expuesto en el exordio de la presente Resolución.

Artículo 2°.- AUTORIZAR a la Titular de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) a verificar y a suscribir el Contrato correspondiente de los diferentes Lotes con el Proveedor mencionado en el Artículo 1°.

Artículo 3°.- AUTORIZAR a la Dirección de Contrataciones (DC), dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas (DGAF) a través de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones (SUOC-DINCAP), a comunicar el proceso a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) a fin de obtener el Código de Contratación (C.C.) basados en el Art. 2°. - Contrataciones Excluidas, inc. c) Procedimientos Especiales y realizar todos los trámites que correspondan para el cumplimiento y verificación de la presente Resolución, en observancia con las Normas Establecidas en las Directrices para las Adquisiciones de Bienes y Contratación de Obras y Servicios, en el ámbito de los Proyectos del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA).

Artículo 4°.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

EBERT EMILIO BENITEZ VILLALBA
MINISTRO SUSTITUTO

EEBV/smm/aabm

Abg. Stella M. Martínez R.
Secretaria General
Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG